

Obtenga ayuda para comprar alimentos mientras las escuelas permanecen cerradas

Además de las comidas escolares, las familias ahora pueden recibir hasta \$365 por niño para comprar alimentos bajo el nuevo programa Pandemic EBT (Transferencia Electrónica de Beneficios por una Pandemia, o P-EBT).

¡Visite ca.p-ebt.org/es/info para obtener más información!



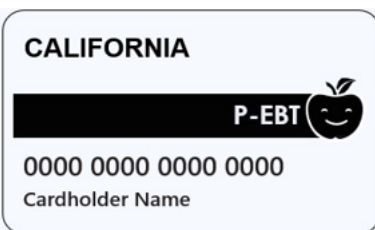
Solicite beneficios P-EBT antes del 30 de junio de 2020 en ca.p-ebt.org/es

¿Quién califica para recibir beneficios P-EBT?

Si un niño califica para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido y su escuela está cerrada debido al brote de la COVID-19, puede recibir beneficios P-EBT.

Úsela como una tarjeta de débito.

Por cada hijo que califique, las familias recibirán hasta \$365 en su tarjeta P-EBT, la cual podrán utilizar para comprar alimentos y comestibles. Si ya tiene esta tarjeta, no necesita solicitarla en línea.



¿Cómo obtendrán las familias sus beneficios P-EBT?

La mayoría de las familias con niños que reciben beneficios de CalFresh o Medi-Cal no necesitan solicitar beneficios P-EBT. Recibirán su tarjeta P-EBT por correo durante el mes de mayo. Las tarjetas P-EBT comenzarán a llegar entre el 12 de mayo de 2020 y el 22 de mayo de 2020.

Las familias con niños que califican para recibir comidas gratuitas o a precio reducido y que no reciban su tarjeta P-EBT por correo antes del 22 de mayo de 2020 deben presentar una solicitud en línea antes del 30 de junio de 2020.

*** Los estudiantes aún pueden recoger sus comidas para llevar si reciben beneficios P-EBT.**